

PREMIOS PYRENAICA 1986

CONCURSO DE ARTICULOS DE MONTAÑA

Tema: "Humor, poesía y ensayo"

La Federación Vasca de Montañismo convoca el V Concurso «Pyrenaica» de Artículos de Montaña, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán presentarse cuantos artículos se deseen acerca de la Montaña, bajo alguno de los aspectos que se mencionan en el tema del concurso: humor, poesía y ensayo.
2. Los artículos que se presenten deberán ser inéditos, no habiéndose publicado en ningún libro, periódico o revista, ni haber obtenido premio en ningún otro certamen.
3. Se establecen dos concursos independientes para cada uno de los dos idiomas: euskera y castellano. Los artículos tendrán una extensión máxima de 8 folios mecanografiados a dos espacios.

4. Los artículos deberán venir acompañados de toda la documentación pertinente: mapas, dibujos, croquis, fotografías, diapositivas originales, etc., de modo que estén preparados para ser publicados directamente.
5. Se valorará especialmente la originalidad que se dé al tratamiento del artículo.
6. Con cada artículo presentado, en hoja aparte deberá figurar el nombre y domicilio del autor, así como su número de teléfono.
7. Todos los trabajos presentados quedarán en propiedad de la revista *Pyrenaica*, no pudiendo publicarse en ningún otro medio de difusión, hasta que no sean devueltos, con un plazo máximo de un año. Una vez se haya decidido su utilización por la revista, se devolverá

a su autor toda la documentación aportada.

8. El plazo de presentación de trabajos finalizará el día 31 de octubre de 1986. Se deberán enviar a: *Pyrenaica* - Apartado 1.594 - Bilbao, o entregarse en Alda. San Mamés, 29-1.º, de 18 a 21 horas, en días laborables.
9. El fallo del jurado y el reparto de premios se efectuará en un acto público que se anunciará oportunamente.
10. Se establecen los siguientes premios para cada uno de los dos idiomas:
 - Primer premio: 20.000 ptas. y trofeo.
 - Segundo premio: 10.000 ptas. y trofeo.
 - Accésits de 5.000 ptas. a juicio del jurado.
11. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

CONCURSO DE DIAPOSITIVAS DE MONTAÑA

Tema: "Libre"

La Federación Vasca de Montañismo convoca el V Concurso «Pyrenaica» de Diapositivas de Montaña, con arreglo a las siguientes bases:

1. El concurso consiste en la presentación de Diapositivas relacionadas con la Montaña en cualquiera de sus facetas.
2. Con cada colección se deberá presentar el nombre y domicilio del autor, así como su número de teléfono.
3. Cada concursante podrá presentar un máximo de 5 diapositivas de paso universal. Estas diapositivas deberán venir acompañadas de una relación mecanografiada en la que figurará el pie de foto y lugar en que ha sido sacada cada una de ellas, correspondiéndose con un número que figurará en el marquito de la diapositiva.

4. Las diapositivas deberán ser originales, no duplicados, y no podrán haberse publicado en ningún libro, periódico o revista, ni haber obtenido premio en ningún otro certamen.
5. *Pyrenaica* podrá usar cualquiera de las diapositivas para su reproducción en la revista.
6. El plazo de presentación de las diapositivas finaliza el día 31 de octubre de 1986. Se deberán enviar a: *Pyrenaica* - Apartado 1.594 - Bilbao, o entregarse en Alda. San Mamés, 29-1.º, de 18 a 21 horas en días laborables.
7. El fallo del jurado y el reparto de premios se efectuará en un acto público que oportunamente se anunciará.
8. Al terminar el concurso se devolverán las diapositivas a sus autores, excepto aquéllas que se elijan para su publica-

ción en la revista que se devolverán una vez utilizadas.

9. Se establecen los siguientes premios:
 - Premio a la mejor diapositiva: 12.000 ptas. y trofeo.
 - Finalista: 6.000 ptas. y trofeo.Se concederá un Accésit dotado con 6.000 ptas. y trofeo a la diapositiva seleccionada para una portada de la revista, advirtiéndose que para ello es conveniente que sea vertical. En caso de haber obtenido uno de los dos premios anteriores, esta cantidad se incrementará a la conseguida. Se concederán 3 Accésits de 3.000 ptas. y trofeo a aquellas diapositivas que a juicio del jurado sean merecedoras del premio.
10. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.